

Presidente: Don Antonio Martín Sánchez, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, que podrá delegar en el Teniente de Alcalde de Gobernación don Rafael Alcaide Peláez.

Vocales:

Don Enrique de la Rosa Indurain, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente; Don Carlos Tejera Victory.

Don José Miguel Roa López, en representación del Profesorado Oficial. Suplente; Don Ferrán Sagarra Trias.

Don Juan Fontanillas Amell, en representación del Colegio Oficial d'Arquitectes de Catalunya. Suplente; Don Agustín Prunosa Campamá.

Don Juan Antonio Martino Carreras, Funcionario Técnico Superior de Administración Local. Suplente; Don Juan Antonio Montero Madariaga.

Don Juan Anguera Vicente, en representación de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación. Suplente; Don Luis Gelpi Vintro.

Secretario: Don Rafael Bauza Bauza, Secretario de la Corporación, o funcionario Técnico de Administración General en quien delegue.

Lo que, en cumplimiento de la base 5.ª, se hace público a fin de que en el plazo de quince días puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes. De no presentarse ninguna, los ejercicios de la oposición darán comienzo a las dieciséis horas del día 27 de febrero de 1980, en la Casa Consistorial. En su caso, las sucesivas fechas y horas de continuación de los ejercicios serán anunciadas por el Tribunal en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Prat de Llobregat, 8 de enero de 1980.—El Alcalde, Antonio Martín Sánchez.—499-E.

1591

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

Habiendo quedado desierta la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, por no haber superado las pruebas de la oposición ninguno de los aspirantes presentados; por acuerdo del Pleno de 27 de diciembre último se convoca nuevamente oposición libre para proveer en propiedad la referida plaza vacante, con arreglo a las bases y programa publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 124, de 16 de octubre de 1978, con la corrección inserta en el Boletín de igual rango número 136, de 13 de noviembre siguiente, extracto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de 30 de octubre de 1978, y la nueva puntualización en la base 3.ª, relativa al compromiso de prestar juramento con arreglo a lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

En consecuencia, a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedará abierto el plazo de treinta días hábiles para que los aspirantes puedan presentar sus instancias en el Registro General de este Ayuntamiento abonando en ese acto la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

San Juan de la Rambla, 8 de enero de 1980.—El Secretario, Manuel Marín Santiago.—V.º B.º: El Alcalde, José Hernández Rodríguez.—480-E.

1592

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición para proveer una plaza de Médico Anestesiólogo de la Beneficencia Municipal.

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la relación provisional de admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Médico Anestesiólogo de la Beneficencia Municipal, se eleva a definitiva la relación provisional.

El Tribunal calificador estará formado como sigue:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Martín, Capitular Delegado de Personal.

Vocales: Don José Villa Rodríguez, Capitular Delegado de Sanidad; don Manuel Zarapico Romero y, como suplente, don Sebastián García Díaz, ambos Catedráticos de «Patología» de la Universidad de Sevilla, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don José Yúfera Espejo, Médico Inspector de los Servicios Sanitarios Municipales, y, como suplente, don Manuel Herrera Torres; don Pedro Brea Gómez y, como suplente, don Luis Marmol Otero, en representación del Colegio Oficial de Médicos; don Carlos Ferrand Gil y como suplente, don Pedro Blasco Huelva, en representación de la Dirección General de Sanidad; don Alipio Conde Montes y, como suplente, don José L. Garzón Rojo, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Sebastián García Díaz y don Antonio Hermosilla Molina como suplente, en represen-

tación de la Real Academia de Medicina; don Joaquín Castillo Cansino y, como suplente, don Baltasar Salvador Rodríguez, como Médicos Anestesiólogos de la Beneficencia Municipal.

Secretario: Don Camilo Domínguez Mendoza, Secretario de la Corporación, y, como suplente, doña Matilde González García, Jefe del Negociado de Oposiciones y Concursos.

Lo que se hace público para conocimiento y a los efectos previstos en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 7 de enero de 1980.—El Alcalde, Luis Uruñuela Fernández.—229-A.

1593

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición para proveer una plaza de Médico Analista de la Beneficencia Municipal.

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Médico Analista de la Beneficencia Municipal, se eleva a definitiva la lista provisional.

El Tribunal calificador estará formado como sigue:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Martín, Capitular Delegado de Personal.

Vocales: Don José Villa Rodríguez, Capitular Delegado de Sanidad; don Raimundo Governa Ortiz, Catedrático de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina, y como suplente, don Evelio J. Perea Pérez, Catedrático de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina, en representación del profesorado oficial del Estado; don José Yúfera Espejo, Médico Inspector de los Servicios Sanitarios, y como suplente, don Manuel Herrera Torres; don Juan Bermudo Fernández, y como suplente, don José Luis Serrera Contreras, en representación del Colegio Oficial de Médicos; don Carlos Ferrand Gil, y como suplente, don Pedro Blasco Huelva, en representación de la Dirección General de Sanidad; don Alipio Conde Montes, y como suplente, don José Luis Garzón Rojo, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Lucas Bermudo Fernández, y como suplente, don Casimiro Serrera Sainz, en representación de la Real Academia de Medicina; don Rafael Baquerizo Friend, y como suplente, don Juan García Rodríguez, en representación de los Médicos de la Sanidad Municipal.

Secretario: Don Camilo Domínguez Mendoza, Secretario general de la Corporación, y como suplente, doña Matilde González García, Jefe del Negociado de Oposiciones y Concursos

Lo que se hace público en la forma y a los efectos previstos en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 7 de enero de 1980.—El Alcalde, Luis Uruñuela Fernández.—231-A.

1594

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición para proveer dos plazas de Médicos - Cirujanos Ayudantes de la Beneficencia Municipal.

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la relación provisional de admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad dos plazas de Médicos-Cirujanos Ayudantes de la Beneficencia Municipal, se eleva a definitiva la relación provisional.

El Tribunal calificador estará formado como sigue:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Martín, Capitular Delegado de Personal.

Vocales: Don José Villar Rodríguez, Capitular Delegado de Sanidad; don Manuel Zarapico Romero y, como suplente, don Sebastián García Díaz, ambos Catedráticos de «Patología» de la Facultad de Medicina, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don José Yúfera Espejo, Médico Inspector de los Servicios Sanitarios Municipales y, como suplente, don Manuel Herrera Torres; don Juan García Rodríguez y, como suplente, don Francisco Aguilar Cortés, en representación del Colegio Oficial de Médicos; don Ángel Arenzana Romo y, como suplente, don José Tortosa Simancas, en representación de la Dirección General de Sanidad; don Alipio Conde Montes y, como suplente, don José L. Garzón Rojo, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Rafael Baquerizo Friend, Director del Equipo Quirúrgico Municipal, y, como suplente, don José L. Gómez de Terreros.

Secretario: Don Camilo Domínguez Mendoza, Secretario General de la Corporación, y, como suplente, doña Matilde González García, Jefe del Negociado de Oposiciones y Concursos.

Lo que se hace público para conocimiento y a los efectos previstos en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 7 de enero de 1980.—El Alcalde, Luis Uruñuela Fernández.—232-A.